

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DEPÓSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.  
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de marzo del año 2019, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las nueve horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía DEPÓSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.:

1. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS, propietario de 9.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y;
2. JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Asiste el Comisario de la compañía CPA Tito García García.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se reúnen para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.

Preside la Sesión, el Ab. Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

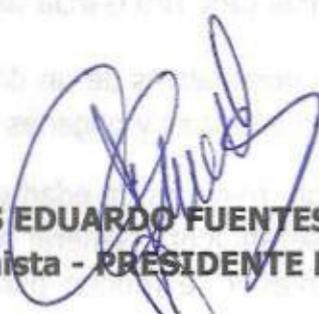
**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2018**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2018**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO  
2018**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN  
VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 NO HA  
ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE  
REPARTIR**

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS**  
Accionista - PRESIDENTE DE LA JUNTA



**JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL**  
SECRETARIO - ACCIONISTA



**CPA. TITO GARCIA GARCIA**  
COMISARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DEPÓSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.  
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de marzo del año 2019, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las nueve horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía DEPÓSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.:

1. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS, propietario de 9.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y;
2. JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Asiste el Comisario de la compañía CPA Tito García García.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se reúnen para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.

Preside la Sesión, el Ab. Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2018**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR**

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS**  
Accionista - PRESIDENTE DE LA JUNTA



**JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL**  
SECRETARIO - ACCIONISTA



**CPA. TITO GARCIA GARCIA**  
COMISARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DEPÓSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.  
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de marzo del año 2019, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las nueve horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía DEPÓSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.:

1. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS, propietario de 9.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y;
2. JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Asiste el Comisario de la compañía CPA Tito García García.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se reúnen para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.

Preside la Sesión, el Ab. Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2018**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR**

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **Firmado) CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.-- JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL. ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA. CPA. TITO GARCIA GARCIA COMISARIO---**

**Certifico:** Que la copia que antecede es igual a su original el mismo que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de marzo de 2019.

**AB. JOSÉ MASSÚ ESPINEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DEPÓSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.  
CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de marzo del año 2019, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las nueve horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía DEPÓSITO ADUANERO Y ALMACENERA GARFUENSA S. A.:

1. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS, propietario de 9.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y;
2. JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Asiste el Comisario de la compañía CPA Tito García García.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se reúnen para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.

Preside la Sesión, el Ab. Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2018**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR**

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **Firmado) CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.-- JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL. ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA. CPA. TITO GARCIA GARCIA COMISARIO---**

**Certifico:** Que la copia que antecede es igual a su original el mismo que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de marzo de 2019.



**AB. JOSÉ MASSÚ ESPINEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA**